Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL

**ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTA**
**Contratación Directa N° 56/15**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de Noviembre del año dos mil quince, siendo las 09:15 horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), Piso 9 (Dirección Operativa de Contratación), sito en Chile Nº 753 c/E. V. Haedo, se procede a la apertura de oferta de la Contratación Directa N° 56/15 para la **"Adquisición de Calendarios"**, con número 300.907 del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de PETROPAR.

Asisten al acto por Petróleos Paraguayos (PETROPAR) los Funcionarios dependientes de la Dirección Operativa de Contratación: Lic. Nelson Galván, Jefe Interino del Departamento de Convocatorias y Lic. Alcides Galeano, Jefe de la Sección Compras Directas y Programadas, quien preside el acto de apertura de oferta.

Por otra parte asiste en representación de la firma oferente: Marcos Regueira, con C.I. Nº 2.319.034 por IMPRESS S.R.L.

Se deja constancia que en el marco de la contratación se ha realizado la prórroga para la presentación y apertura de ofertas, en virtud de lo que dispone la Resolución DNCP Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Se aclara entre los presentes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre recibido y se da lectura a la oferta de la siguiente empresa:

1. **IMPRESS S.R.L.**: presenta su oferta por la suma de G. 28.050.000 (Guaraníes veintiocho millones cincuenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto de G. 841.500 (Guaraníes ochocientos cuarenta y un mil quinientos). **Observación:** No presenta copia de la Cédula Tributaria y Declaración Jurada del I.V.A., Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.

La oferta y los documentos que se acompañan a la misma, pasarán al sector de PETROPAR encargado de la evaluación y la elaboración del informe, con la recomendación correspondiente, todo de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo más que agregar, se da por finalizado el acto de apertura de oferta, siendo las 09:30 horas.

| | | |
|---|---|---|
| Lic. Alcides Galeano<br>PETROPAR | Lic. Nelson Galván<br>PETROPAR | Marcos Regueira<br>IMPRESS S.R.L. |